

Circular 002 Reunión inicial de comités

Medellín, febrero 23 del 2021



La Junta Directiva del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia, en atención a razones logísticas y de bioseguridad vista la pandemia que atravesamos, encontró ,que no es posible al realización de la reunión ordinaria de comités, como tradicionalmente se hacía en un almuerzo el próximo viernes 5 de marzo del año en curso.

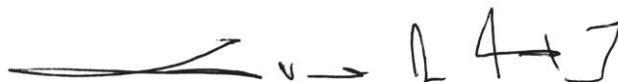
En este orden se dispuso que cada comité con las personas que se inscriban hasta el próximo 26 de febrero escogerá la fecha en que realice su reunión inicial independiente, ya sea en forma virtual o presencial, y para ello se le asignará por cada comité una partida presupuestal de \$600.000 para la atención y refrigerio de la misma y la Secretaria del Colegio le prestara todo el apoyo para la citación y puesta en marcha de esa reunión.

Aparte de ello, cada comité deberá informar la decisión tomada, el día y hora de la reunión donde asistirá el delegado de la Junta Directiva y en la medida de lo posible también lo hará el Presidente, a fin de acompañar el proceso de planeación de las actividades para el presente año.

A los colegiados que se unirán por primera vez a los comités, se les agradecen suministrar a la secretaria sus números telefónico móvil para vía *WhatsApp*, y poder mantenerlos así permanentemente informado de las actividades y reuniones del comité del que desean hacer parte.

Recuerde que el Colegio necesita de un renovado liderazgo que sea capaz de enfrentar los retos que impone nuestro propósito de una justicia independiente y democrática y la Junta Directiva, está pendiente de acompañar permanentemente el valioso compromiso de quienes conforman los comités de trabajo de nuestra colegiatura.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a series of loops and a final vertical stroke.

GUSTAVO ADOLFO PINZÓN JÁCOME

Presidente